LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXII.---Núm. 10796 | Valencia Jueves 15 de Julio de 1909 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

R. I. P.

Doña Carmen Villanueva Salvador

Viuda de Eced

falleció á la una de la madrugada del día de hoy

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El funeral que se celebrará mañana, á las diez de la misma, en la parroquial iglesia de San Bartolomé, y el rosario que se rezará el mismo día y ocho siguientes, á las siete de la tarde, en la capilla del Santo Sepulcro, de dicha iglesia, serán en sufragio de la difunta.

Su director espiritual, hijos doña Carmen y doña Teresa, hermanas politicas, sobrinas, primas y demás familia al participar á sus amigos tan sensible pérdida, suplican se sirvan asistir á cualquiera de dichos actos religiosos, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

LO DE MARRUECOS

Ingratos y traidores

La idiosincracia moruna se retrata en el proceder de dos jefes principales del movimiento insurreccional contra España: Chaldy y el morabito Misiam. Ambos nos deben grandes mercedes y han recibido un sin fin de beneficios, dando como pago la traición, el ódio y la deslealtad.

El morabito Misiam, que es hijo del kaid de Mezquita, vivió oscurecido durante el reinado de Abd-el-Azis, teniendo como rival al moro conocido por el apodo de el «Fraile». Cuando estalló la lucha entre rebeldes y leales, provocada por el Roghi, el «Fraile» capitaneó á los leales y Chaldy á los rebeldes.

En esas contiendas sangrientas triunfó Chaldy, y cuantas veces su enemigo trató de buscar el desquite, otras tantas fué derrotado. El «Fraile», que entonces tenía en sus filas á Misiam, buscó refugio en Melilla, donde Misiam comió el pan de España y encontró amparo y protección.

Manifestó por aquel entonces su gratitud, reiteró su adhesión y proclamó que nos debía la vida, captándose por tal motivo las simpatías de los españoles, que llevaron la tranquilidad á aquella región, evitando las luchas civiles que sostenían y las represalias del Roghi.

Misiam pidió instalarse en Quebdana. El general Marina accedió á la petición, creyendo en las sinceras manifestaciones de Misiam. Poco después comenzó á agitar á Quebdana, incitando á sus habitantes á la rebelión.

Enteradas las autoridades de los manejos que aquél realizaba le trajeron á Melilla, manifestando que fomentaba la rebelión contra el Roghi, no contra España, sabiéndose que mentía al hacer estas declaraciones. Ocurría esto cuando las tribus de Guelalla amenazaban levantarse contra el Roghi. Misiam marchó á Benibuifrur y provocó los sucesos de octubre en las minas, poniéndose al frente de los rebeldes.

Temiendo á los auxiliares del Roghi, escribía á las autoridades diciendo que cuando el Roghi, á quien llamaba perturbador, se alejase de la Alkazaba y de Zeluan, continuarían los trabajos mineros y circularían los españoles con mayor libertad por el Riff, estrechándose las relaciones. Esta vez mentía Misiam más que antes, porque alejado el pretendiente, negóse á cumplir lo que había prometido, y comenzó á trabajar contra España, predicando en los zocos la guerra santa.

Misiam es un ambicioso, no un fanático. Su padre era cherife, hombre ilustrado que se dedicó á la enseñanza y adquirió gran influencia en Benibuifrur, influencia que el hijo quiso heredar valiéndose de malas artes, poniendo á los riffeños frente á los españoles.

Misiam formó parte de la embajada riffeña que visitó al general Marina cuando se trató de reanudar los trabajos mineros, recordándole éste los favores recibidos, y políticamente aludió á la conducta observada por Misiam. Este sinceróse y reconoció el haber recibido favores, escuchando lo que decían muchos jefes de las tribus del interior. Desde aquel día no volvió á Melilla y trabajó siempre contra nosotros.

Desembarco de tropas

Dicen de Melilla que desembarcaron las tropas del vapor *Montevideo*, siendo difícil la operación. El viaje ha sido muy penoso, pues desde Barcelona á Almería corrió el vapor duro temporal que se convirtió en insoportable.

A la altura de Almería el tiempo mejoró. Durante el desembarco, algunos soldados sufrieron golpes, sin consecuencias.

Primero desembarcaron las tropas que venían en el *Montevideo*, realizándolo después las del *Buenos-Aires*. Las tropas llegaron en buen estado, siendo recibidas en el muelle por numeroso gentío, que las vitoreó.

Toda la fuerza viste de rayadillo con mochila, sin llevar en ésta más que los útiles para comer el rancho. Los expedicionarios traen plus, siendo la indemnización diaria de campaña como sigue: Generales, 12 pesetas; jefes, 10; capitanes, 5; tenientes, 4; sargentos, 1; cabos y soldados, 30 céntimos.

Noticias del campo

Según noticias de Alhucemas, las kábilas que entraron á vender en la plaza se han declarado francamente amigas de España.

—Se ha dicho que la junta de Benibuifrur se ha disuelto casi por completo. También se sabe que muchas familias de Barraca, Bensemer y Nador regresan á sus casas, que abandonaron el día 9. Ayer mañana se recibieron noticias de que allí reina tranquilidad completa.

—Se ha reunido una gran junta en Benisicar, acordando pedir perdón al general Marina y suplicar que no se repita la acción.

—Mientras duró el cañoneo de anteayer los indígenas lo observaron apostados en el punto más culminante, dándose cuenta del efecto de un tiro indirecto que dispersó á un grupo que cerca de allí se encontraba.

De la plaza

Entre la segunda y tercera caseta del ferrocarril minero se construye un pozo artesiano. Casi todos los heridos mejoran.

—A petición del general Marina, le ha autorizado el Gobierno para organizar una compañía de voluntarios marroquíes, que la mandarán oficiales españoles.

—El general Marina ha enviado á pedir que se le envíen cuatro oficiales de artillería, y por sorteo les ha correspondido marchar á los capitanes D. Gabriel Sevillano, D. Julián González Sánchez, don Santiago Romero y D. Antonio Viñes Espeleta.

—Ayer por la tarde la batería de la posición principal lanzó algunas granadas contra un grupo de moros que se presentó en las lomas inmediatas, dispersándolos.

—Los ingenieros han instalado un telégrafo entre la plaza y la segunda caseta del ferrocarril, donde se ha establecido el Parque central administrativo de guerra.

—La Administración se ha hecho cargo del hospital indígena, recientemente construido para los moros, instalando en él el material sanitario.

El general en jefe

En las posiciones españolas ha terminado la instalación del parque de suministros.

El general Marina se muestra incansable, recorriendo á caballo todos los puntos, inspirando á todos el ilustre militar ciega confianza.

Siguen acudiendo moros que abastecen las tropas. Ayer llegaron á la posición principal bastantes mujeres con igual objeto.

El general Marina envió á los kabileños la orden de entregar los utensilios del ferrocarril que se llevaron el día del combate.

Los kabileños lo prometieron así, entregándolos á las nueve de la noche, dejándolos cerca de los puestos de los centinelas españoles, sin acercarse.

Las tropas continúan encontrando cadáveres de moros, muchos de ellos acribillados á balazos.

Tranquilidad

En Melilla la noche última ha transcurrido con un frío intenso y molestísimo viento.

Al anochecer, el general Del Real dispuso que saliesen las tropas para hacer un reconocimiento, lo que fué hecho por las guerrillas muy ordenadamente. Fueron reconocidas todas las estribaciones, no hallando nada.

Los moros parece que han huido á larga distancia, y visto esto, el general Del Real ha ordenado que sea montado un servicio ordinario para vigilar constantemente todas las estribaciones.

En las posiciones y territorio dominado por los españoles funciona la policía indígena con excelentes resultados. La componen moros de la kábila de Frajana y Benisicar, y en breve serán reforzadas con jefes de prestigio entre ellos. La policía tiene el encargo de establecer puestos de emboscada en los caminos que conducen á Gurugú y Mazuza.

Es digna de alabanza la conducta de las fuerzas indígenas que se han puesto decididamente al lado de España, firmes en la creencia de que es conveniente que la nación amiga que no trata de dañarles injustificadamente castigue á quienes se han hecho acreedores á ello, trabajando así en bien de todos.

Tropas á Melilla

Dicen de la capital del Principado que al salir ayer del cuartel el batallón de Barcelona fué objeto de demostraciones de simpatías por parte del público. Muchas mujeres lloraban. Los soldados se mostraban animosos.

Después de descansar en los tinglados de la Trasatlántica, el capitán general señor Santiago, situándose en el centro del batallón, leyó el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Diga al general de la brigada mixta que por medio de una orden transmita á las tropas mi afectuoso saludo, y la seguridad que abrigo que en Melilla y en cuantos servicios les sean encomendados serán modelo de disciplina, moderación y buen espíritu, de cuyas virtudes militares dieron señaladas pruebas durante la época de mi mando en la región. Haga presente al general Imaz con mi saludo, la confianza que tengo en sus dotes y entusiasmo y en lo bien que han de secundarle jefes y oficiales.»

Después de leido el telegrama, el general Santiago dirigió á las tropas efusivas frases de despedida, terminando con un viva el rey, que fué contestads con entusiasmo.

La marquesa de Comillas y otras damas repartieron á los soldados petacas, dinero y medallas de la Virgen de Guadalupe.

El presidente del grupo monárquico denominado «De los 14» entregó cien pesetas al batallón para mejorar el rancho durante la travesía.

Un inmenso gentío prorrumpió en aclamaciones al zarpar el *Cataluña*.

La embajada

Ya obran en poder del ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, traducidas, las aspiraciones de los moros. Una copia de ellas fué enviada al Sr. Rodríguez Sampedro, quien á su vez se la remitió al señor Maura.

El contenido de las pretensiones de la misión marroquí, según referencias, no difieren esencialmente de las que han solicitado otras embajadas anteriores. De no resolverse pronto las cuestiones entabladas entre la embajada y el Gobierno español, se dejarán en igual estado, marchando el Sr. Allendesalazar á San Sebastián en calidad de ministro de jornada.

Todavía no se han recibido noticias oficiales que confirmen la entrada de El Roghi en Fez.

La movilización

Según los periódicos militares, el resultado de la movilización de la tercera brigada mixta de cazadores expedicionaria á Melilla constituye un grandioso éxito por la rapidez con que aquélla se ha verificado.

El día 9 se dieron las órdenes para la movilización, y el 14 ya están todas las tropas en Melilla y camino de dicha población, habiendo acudido al llamamiento los soldados que estaban con licencia ilimitada y todos los reservistas.

Exposición Valenciana

Congreso nacional de Pedagogía

Cuarta sesión

Al cerrar nuestra edición de ayer dejamos á doña Pilar Ochoa exponiendo el cuarto tema del Congreso que se ocupaba de los «Medios de dignificar al Magisterio y ponerlo en condiciones de corresponder á lo que de él espera la Patria», la que leyó un acabado trabajo sosteniendo las conclusiones que á continuación copiamos:

1.ª El prestigio profesional del Magisterio descansa en su *cultura*. Procurar las reformas necesarias en las Escuelas Normales para la formación de maestros buenos é ilustrados que cumplan la altísima misión que Dios y la sociedad les imponen, es medio de primera fuerza para conseguir la dignificación de la clase.

2.ª Aumento de escuelas en número suficiente para limitar la acción del maestro á determinado número de alumnos.

3.ª Construcción de edificios adecuados á la organización graduada de las escuelas.

4.ª Hasta conseguir esto, cúmplase la real orden de fecha 26 de abril último.

5.ª Suficiente dotación de material escolar.

6.ª Formación de escalafones generales del Magisterio que le permitan ascender sin cambiar de localidad, de suerte que venga á ser el sueldo del maestro, no de la escuela.

7.ª El sueldo mínimo que debe disfrutar será de 1.000 pesetas, aumentándose proporcional y progresivamente las demás dotaciones en los presupuestos del Estado, el cual tendrá á su cargo tanto las atenciones correspondientes á los maestros en ejercicio como á los jubilados.

8.ª Aumento de inspección pedagógica hasta suprimir las Juntas locales de primera enseñanza.

A continuación el director de la escuela del Hospicio de Zaragoza, D. Juan Bautista Puig, desarrolló el mismo tema, pronunciando un notable y extenso discurso, abogando por la dignificación del maestro y de la patria, y presentando la siguiente conclusión:

«Que debemos pedir aumento de sueldos; que éste sea del maestro y no de la escuela; pago por el Estado; declaración oficial del Montepío; organización graduada de las escuelas; aumento de las mismas; limitación en la matrícula; construcción de edificios escolares; suficiente dotación de material; orientación en las Normales; formación de la inspección, etcétera, etc.»

Las señoritas Domínguez, Gozalvo Pérez y Clausolles abundaron en lo expuesto por los señores ponentes, siendo todos muy aplaudidos, y aprobándose las conclusiones transcritas.

Quinta sesión

A las diez y cuarto de la mañana ha ocupado la presidencia el Sr. Cemborain, y ha comenzado la quinta sesión del Congreso nacional de Pedagogía ocupando la tribuna D. Félix Martí Alpera, maestro de Cartagena y ponente del quinto tema, que se ocupa de las fiestas escolares. Programa de una fiesta escolar.

El Sr. Martí expone con gran erudición lo que es la fiesta escolar y su necesidad, declarando que éstas deben formar parte de las prácticas y costumbres escolares, como medio de inculcar la enseñanza á los niños.

Analiza las diferentes clases de fiestas que deben darse en los mismos locales de la escuela, y termina con un hermoso periodo, en el que insiste sobre la grandeza y la conveniencia de distraer á los niños, instruyéndoles al propio tiempo.

Nutridos aplausos premian la labor del Sr. Martí.

La señora Arnedo hace uso de la palabra para abundar en los mismos conceptos que el Sr. Martí, y lo propio hace la señorita Luengo, siendo ambas muy aplaudidas.

El Sr. Pérez de la Ossa, maestro de Barcelona, habla á continuación, pidiendo la inclusión en los programas de fiestas de una que se denomine de la «Salud», y que tendría por objeto el mejoramiento orgánico de los niños enclenques y enfermizos.

El Sr. Torner, en elocuente frase, indica la necesidad de suprimir los exámenes, organizando Exposiciones escolares.

El Sr. Campruví se ocupa también sobre el mismo tema é indica la conveniencia de que se lleve á los niños á espectáculos cultos y morales.

Un congresista protesta enérgicamente diciendo que era inútil hacer estas indicaciones, porque ningún maestro es capaz de llevar á sus discípulos á ningún espectáculo inmoral.

Con este motivo se promueve un incidente, que la presidencia corta con gran oportunidad.

El Sr. Fernández Ascarza, de la Normal de Madrid, después de dirigir un atento saludo á los congresistas y felicitar á la prensa por la labor que dedica á este Congreso, se ocupa también del asunto que se de debate, apuntando lijeras modificaciones ampliatorias de las conclusiones presentadas, y finalmente el ponente Sr. Martí Alpera hace de nuevo uso de la palabra aceptando las modificaciones presentadas por sus compañeros á su trabajo y se someten á la aprobación de los congresistas las siguientes conclusiones, que son aceptadas por unanimidad.

1.ª Si la fiesta, en su más amplio concepto, es una necesidad humana y las fiestas que practica un país tienen una positiva influencia en su bienestar y en su condición moral, las fiestas deben formar parte de las prácticas y costumbres escolares.

2.ª Las fiestas en la escuela deben tener estos fines:

a) Aficionar al niño á los recreos sanos, á las diversiones cultas, á los goces delicados.

b) Hacer atractiva y amable la escuela y dulcificar la vida escolar, ya que una parte de ella ha de ser necesaria, inevitablemente, monótona y penosa.

c) Despertar amor y rendir culto á los grandes ideales que en toda sociedad civilizada iluminan el espíritu humano.

3.ª Más para llenar estos fines lo más cumplidamente posible la escuela, además de las fiestas genuinamente escolares, debe facilitar á los niños en la medida que se considere factible y conveniente, la asistencia á las representaciones teatrales, conciertos y sesiones cinematográficas. Al efecto se solicitará de las empresas de espectáculos la celebración gratuita ó á precios reducidísimos de funciones especiales para los niños de las escuelas.

4.ª De las fiestas propiamente escolares deben preferirse las que se celebren en el mismo edificio de la escuela. Estas fiestas pueden ser la fiesta de las flores y de los pájaros, la fiesta de la caridad, la fiesta de la Bandera y la fiesta de fin de curso. Fuera de la escuela pueden celebrarse la fiesta del árbol y la fiesta de la primavera. Esta última puede consistir esencialmente en pasar en los meses de abril ó mayo un día entero en el campo, en paraje sano, frondoso y pintoresco.

5.ª Deben declararse obligatorias la fiesta de fin de *curso* y la *fiesta de la primavera*.

6.ª Se recomendará oficialmente que en los proyectos de escuelas graduadas que se intente construir en nuestras cindades más importantes, figure una sala de grandes dimensiones, equivalente al *preau couvert* de las escuelas francesas, para la celebración de fiestas y conferencias escolares.

7.ª Las fiestas escolares que actualmente se celebran en nuestras capitales con carácter provincial ejercen sin duda una influencia social favorable á la escuela y á la causa de la enseñanza; pero conviene declarar que su alcance educativo para la gran masa de nuestra población escolar es insignificante.

8.ª El ponente promete leer los programas de algunas fiestas escolares organizadas con su intervención ó por su iniciativa, pero se abstiene de dar un programa-modelo de fiesta escolar, ya que estos actos han de variar forzosamente de una población á otra y ya que en todo caso han de sujetarse á los elementos de que se disponga en cada escuela y á las condiciones de cada localidad.

Acto seguido el Sr. Llopis Ferrer lee un interesante trabajo, que es muy aplaudido, y se levanta la sesión.

—

Esta tarde á las tres la comisión organizadora del Congreso ha obsequiado con un delicado té en el Gran Casino á los señores congresistas. A él ha estado invitada la prensa, á cuya atención quedamos agradecidos.

Durante el té ha reinado gran animación, y á las cuatro de la tarde se han trasladado al Salón de Actos, verificándose la

Sexta sesión

En ella se ha puesto á discusión el último de los temas propuestos y cuyo enunciado es el siguiente:

El intercambio escolar. Misiones pedagógicas. Valor pedagógico de estos medios de educación.

D. Victoriano Fernández Ascerza, ponente de este trabajo, desarrolla con gran brillantez el tema, exponiendo que el intercambio escolar debe alcanzar á los profesores, á los alumnos, á la correspondencia y al material.

A la hora de cerrar este alcance sigue en el uso de la palabra el orador.

—

Mañana á la una de la tarde se reunirán los asambleistas en fraternal banquete, y por la tarde á las seis se verificará la sesión de clausura.

Los fuegos japoneses

La segunda exhibición de este interesante espectáculo atrajo gran concurrencia y resultó más ordenada que la primera, porque la comisión, atendiendo las indicaciones que hizo la prensa, sólo permitió la entrada en la Pista á los niños.

La animación fué grande y los pequeñuelos disfrutaron de lo lindo. A las seis en punto fué disparada la bomba de aviso, en medio de la algazara de los niños, y acto seguido lanzáronse al espacio las carcasas, de las que salían multitud de chucherías y grotescos aerostatos, la mayoría de los cuales iban á parar fuera de la Pista impulsados por el viento.

A las siete próximamente terminó el acto, que fué amenizado por la banda de música de la casa de la Misericordia, quedándose todavía las familias en la Pista contemplando los juegos de los niños, hasta el anochecer que comenzó el desfile.

La Sociedad Hípica Valenciana

Se convoca á junta general á todos los que deseen formar parte de la Sociedad Hípica Valenciana el sábado próximo, á las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Exposición, para la aprobación del reglamento y nombramiento de la junta directiva.

Concurso de aerostatos

El Comité Ejecutivo organiza un concurso de aerostatos para la primera quincena del próximo mes de agosto,

La fiesta ha despertado la emulación entre los fabricantes de la región, que parece los hay de importancia, entablándose entre ellos reñida competencia.

La verbena del Carmen

No desmerecerá en nada de las anteriormente celebradas la verbena del Carmen anunciada para el sábado. Verificaráse como ya anticipamos, frente á la fuente luminosa, que se inaugurará dicho día, instalándose los puestos de pitos, chucherías y aguaduchos en la esplanada, en las avenidas laterales del palacio de la Industria y en el Túnel.

Las señoritas que aspiren á los premios que consistirán en valiosos objetos de arte, deberán presentarse en el Túnel, de doce y media á una.

Los murguistas que amenizarán la fiesta vestirán el traje antiguo de nuestros huertanos.

El jurado que adjudicará los premios á los mejores mantones de Manila lo constituirán tres comerciantes competentísimos en este género, y el de peinados estará formado por tres acreditadas peinadoras.

Todo hace presumir que la velada del sábado estará concurridísima.

Concurso de trillos y aventadoras

Ya ha comenzado el arreglo de las eras en las que se ha de efectuar el concurso de trillos y aventadoras anunciado en la Exposición Regional, para el día 19 del corriente. Realmente este concurso ha despertado gran interés entre los agricultores, pues en él podrán apreciar las ventajas de los modernos trillos y aventadoras. De los primeros se han apresurado á inscribirse dos modelos que seguramente llamarán la atención de los interesados.

Experiencias agrícolas

A la hora de cerrar la edición se está celebrando en el campo de experiencias de la Exposición las de la agramadora mecánica, adquirida de reciente en Italia por la Granja-Escuela Agrícola de Burjasot.

Fuegos artificiales

Mañana, á las diez y media de la noche, se disparará el octavo castillo de fuegos artificiales del Concurso. Este castillo ha sido confeccionado por los acreditados pirotécnicos de Valencia Sres. Gómez y Martínez.

Otro castillo

Para el día 20 del actual se anuncia otro castillo á cargo de los afamados pirotécnicos de Orihuela D. Joaquín Cánovas é hijo.

Antes de comenzar el castillo y como aviso ó anuncio de su principio, se dispararán tres bombas detonantes. Simultáneamente, con su explosión, aparecerá un rótulo polícromo, en el que, con grandes caracteres, se leerá:

Orihuela saluda á Valencia, de cuyo rótulo surgirá un haz de cohetes reales, de los que caerá copiosa lluvia de plata.

Los números del castillo serán:

1.º Capricho decorativo que en plena ignición se transformará en una cruz imperial, con irisaciones y cambiantes.

2.º Combinación de tres medias esferas, que sufrirán una caprichosa tranformación.

3.º Bastón rústico giratorio, que se convierte en dos esferas multicolores, superpuestas, sobre un triángulo que las sirve de base.

4.º Inmensa sandía del país, que al partirse se convierte en una palmera, de la que brotan chispas estrelladas, con lluvia de perlas.

5.º Columna mágica, que se transforma en una vistosa cadena de rombos de colores, de los que brotan chispas de estrellas.

6.º Búcaro modernista, que se metamorfosea en una lámpara china.

7.º Toxpiro con transformaciones: la primera en dos columnas giratorias alrededor de su eje, y la segunda en otros tantos canastillos incandescentes.

8.º Cruz rústica del refectorio de la Cartuja de Granada, que experimenta dos sorprendentes transformaciones.

9.º Esferas superpuestas y giratorias, cada una de un color, que se convierten en un frondoso árbol del paraiso.

10. Capricho fantástico con transformaciones geométricas.

11. Vaso de viaje, de porcelana, que se multiplica en otros tres de diverso tamaño y color, que á su vez se transforman en una araucaria sorprendente.

12. Locomotora haciendo maniobras.

13. Tres monumentales *bouquets* que se convierten en otras tantas fuentes luminosas, con lluvia de perlas.

14. Poema lumínico de 25 metros de longitud: a), *La tempestad*, con su obligado séquito de relámpagos y truenos; b), *La calma*, salida del astro rey; c), caracoles luminosos y giratorios que dejan á su paso reguero de perlas; d), sonatina de silbadores; e), aparición de doce astros luminosos y seis torbellinos aéreos que dejan en su ascensión una estela argéntea.

Congreso Escolar

Telegrafían de Madrid que la comisión organizadora del Congreso Escolar, que se verificará en Valencia, sigue recibiendo los temas. Entre ellos figuran uno sobre la supresión de la cátedra de Técnica Anatómica; ponente, D. Salvador Monmeneu Jorro, alumno de la Facultad de Medicina de Valencia; otro sobre los inconvenientes de los tribunales unipersonales y necesidad de que se compongan los tribunales de exámen por profesores y personas peritas pero ajenas á las Universidades; ponente, D. Miguel Martínez Acacio.

Necesidad de la regulación para el ingreso en las Universidades; ponente, D. Antonio Cortés Pastor, alumno de la Facultad de Medicina.

Necesidad de la creación de Escuelas Superiores de Industrias en todos los distritos universitarios; ponente, D. Mariano Cebamanos Lapuente.

Necesidad de la enseñanza de la Técnica Histobacteriológica en la carrera de Veterinaria; ponente, D. Juan Saavedra Herrero, comisionado por la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

En breve se imprimirá y repartirá entre los congresistas un libro-guía del Congreso, y que contendrá los temas, conclusiones, reglamentos y demás datos interesantes para los que asistan al Congreso.

Congreso nacional de Reformas Sociales

La Junta organizadora del Congreso nacional de Reformas Sociales ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas locales, invitándolas al acto, que se verificará del 26 al 30 de octubre, presentando á la deliberación de los asambleistas los siguientes temas:

1.º Medios adecuados y prácticos para el abaratamiento de las subsistencias. 2.º Conveniencia de establecer en la secretaría de las Juntas locales registros de oferta y demanda de trabajo, con carácter gratuito. 3.º Importancia de la creación de instituciones para proteger á los obreros contra la huelga forzosa por falta de trabajo, y su retiro. 4.º Necesidad de fomentar el contrato colectivo de trabajo como medio eficaz de mejorar la condición eco-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CORSETERIA FRANCESA.--Casa de Gran Moda.--Peris y Valero (antes Paz), 5, Valencia

Primera casa en modelos Paris y telas para su confección. Sin competencia posible en los precios. Corsés desde 4 pesetas. De la confección y corte de corsés de lujo se ha encargado una acreditada maestra y dos oficialas francesas, que prestaban sus servicios en una de las mejores Corseterias de Paris.

nómica del proletariado. 5.º Creación y fomento de Sociedades constructoras de casas para obreros. 6.º Educación é instrucción del obrero.

La Junta ha encargado de las ponencias de dichos temas á personas tan respetables y de tan reconocida competencia como los Sres. D. Francisco Bernís, catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca; D. Adolfo Buylla, catedrático de la Universidad de Oviedo y jefe de la sección tercera del Instituto de Reformas Sociales; D. José Maluquer y Salvador; Excmo, señor D. José Canalejas y D. Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, todos los cuales se han apresurado á aceptarlas con el mayor entusiasmo.

La semana ciclista

A las cinco y media de la tarde empiezan las carreras provinciales.

El jurado se halla constituido en la misma forma que los días anteriores y asiste al espectáculo mucha gente.

Las carreras de hoy son muy sugestivas por el número y calidad de los carreristas nscritos.

¡ Lo avanzado de la hora en que empieza el festejo nos impide dar cuenta de él, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Concierto

La Banda Municipal de música interpretará mañana, de diez á doce de la noche, en la Exposición, el siguiente programa:

1.º «Le conscrit», pasodoble, Allier.—2.º «Escenas alsacianas», suite, Massenet.—3.º «Danza macabra», Saint-Saens.—4.º «Peer-Gynt. I suite, Grieg.—5.º *La Walkyria*, fantasía, Wagner.—6.º «Marcha Lorraine», Gaune.

Noticias locales

El estado atmosférico en esta zona apenas ha variado en las últimas veinticuatro horas. Persiste la brisa del Sureste y la temperatura media de 22 á 24°, llegando á 33° al sol. El horizonte está despejado y la presión barométrica es de 765 mm.

Mañana, como día de la Virgen del Carmen, en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz se descubrirá la veneranda imágen de la Santísima Virgen del Carmelo, á las cuatro y media de la mañana y á los acordes de la Marcha Real, que ejecutará una banda de música desde la puerta del templo, cuya banda interpretará también varias composiciones en las misas rezadas que se celebrarán á continuación.

A las diez, la Obrería Mayor y el reverendo clero celebrarán su fiesta anual al Triunfo de la Santísima Cruz, en la que oficiará el Dr. D. Manuel Martínez Bondía, cura ecónomo de esta parroquia, estando el panegírico á cargo del Dr. D. Enrique Abad.

El Gobernador ha impuesto dos multas de 200 pesetas á cada uno á los Sres. Marco Miranda y Andrés Sangrí, que, según parte de la policía, capitaneaban los grupos que insultaron é injuriaron á los señores Urios y Cortina al salir de las Casas Consistoriales después de la sesión celebrada el lunes.

Además ha oficiado al fiscal de S. M. poniendo en su conocimiento los hechos ocurridos, para que proceda en consecuencia si los estima delictuosos.

También ha dado órdenes á la policía para que practique indagaciones á fin de averiguar quiénes eran los que componían los grupos que insultaron é injuriaron á los Sres. Urios y Cortina.

Se encuentra en Valencia el Obispo de Cienfuegos Fray Aurelio Torres, carmelita descalzo, que se hospeda en el convento de su Orden, instalado en la calle de Alboraya. El ilustre Prelado, aunque natural de la Habana, fué novicio en el Desierto de las Palmas, y cursó sus estudios en la Orden carmelitana, recibiendo las órdenes en Alba de Tormes, de donde marchó á la Habana, siendo designado en 1904 para el obispado de Cienfuegos. Fray Aurelio Torres, á quien acompañan su secretario D. Antonio Vázquez y el P. Isidro Magriñá, oficiará mañana de pontifical en la fiesta que en honor de Nuestra Señora del Carmen celebrará la comunidad de la calle de Alboraya.

El Gobierno de S. M. ha concedido al presidente de la Diputación provincial nuestro estimado amigo D. Juan B. Valldecabres la gran cruz de Isabel la Católica.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Valldecabres por la alta merced de que ha sido objeto, añada la nuestra más cordial y sincera.

Los testamentarios del señor Obispo de Loryma han regalado al señor Gobernador civil el bastón de mando que usó el finado, y á la señora de D. Jenaro Pérez Moso una valiosa reliquia encerrada en un estuche de plata.

Mañana, con motivo de ser la Patrona de la marina de guerra la Vírgen del Carmen, la escampavía *Cedida* será empavesada, y á sus tripulantes, como á los marinos de la Capitanía del puerto, se les dará rancho extraordinario.

Academia C. G.—Militares, Telégrafos, Sobrestantes. Mosen Femares, 11, bajo.

Ya se han anunciado las oposiciones para proveer las plazas de auxiliares de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Badajoz, y de Francés de los de Castellón y Cardenal Cisneros; de Geografía é Historia en este último Instituto; de Psicología en el de Almería; de Dibujo en los de Zamora y Segovia; de Matemáticas en Huesca y Almería; de Caligrafía en el del Cardenal Cisneros, y de Física en los de Baeza y Mahón.

Los niños que toman el SEROBIOL crecen robustos y sanos.

Hoy han continuado en el Palacio Arzobispal los exámenes sinodales, presidiendo los tribunales los mismos señores capitulares que lo efectuaron ayer.

Noticias militares:

Han sido nombrados: ayudante del regimiento de caballería de Alcántara el primer teniente D. Antonio Alonso Orduña y abanderado del regimiento de Guadalajara, el segundo teniente D. José Colomer.

—Ha sido aprobado el nombramiento de auxiliar de mayoría del 7.º regimiento de ingenieros á favor del capitán D. Gonzalo Zamora.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Esta mañana ha sido conducido á Borbotó, en donde ha recibido sepultura, el cadáver de la señora doña Vicenta Suay Llopis, en cuyo triste acto, que ha sido una imponente manifestación de duelo, se han puesto de relieve las muchas simpatías que aquí tenía la finada, el sentimiento que ha causado su prematuro é inesperado fallecimiento y la parte que toman en el dolor que aflige en estos momentos al atribulado esposo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Marco Cabrelles.

Figuraban en el fúnebre cortejo una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, otra de ancianas de las Hermanitas de los pobres y numeroso duelo presididido por los Sres. D. Jenaro Suay, padre de la difunta; el hermano de ésta D. Jenaro, D. José Gil, D. José Llopis y D. Alejandro Rives.

Reiteramos nuestro sentido pésame al atribulado viudo y demás familia de la finada, que en paz descanse.

La distinguida señora doña Carmen Villanueva Salvador, viuda de Eced, ha fallecido á la una de la madrugada del día de hoy, dejando en el seno de su familia un vacío imposible de llenar.

La finada, modelo de madres amantísimas, dedicó todos sus afanes al cuidado de sus hijos desde el fallecimiento de su inolvidable esposo el médico D. Jaime Eced.

Bien claro se ha puesto de relieve el dolor que su muerte ha causado, en el acto de la conducción de su cadáver á la última morada, que se ha efectuado esta tarde y ha constituido una manifestación de duelo.

¡Descanse en paz el alma de la finada y reciban los que la lloran nuestro sentido pésame!

Por la línea del Central de Aragón ha salido hoy para Vitoria nuestro distinguido amigo el coronel de artillería Sr. Garrido que ha sido llamado por telégrafo para que se incorpore á las fuerzas de su mando en aquella capital.

La marcha del Sr. Garrido ha sido muy sentida por sus numerosos amigos.

En la Casa del Pueblo se celebrará á las ocho y media de esta noche una reunión, á la que se convoca á las entidades, sociedades políticas y prensa que simpatizan con el movimiento iniciado en favor de la paz.

Servicio completo para Iglesias y Oratorios, PLATA MENESES, Paz, 5.

Por la Dirección general de Aduanas se ha resuelto que se considere libre del impuesto de transporte el zumo de uvas sin haber fermentado.

Primera casa en objetos para regalos gran variedad, PLATA MENESES, Paz, 5.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad al oficial primero de la secretaría del Gobierno civil D. Pedro Villaverde Asensi.

Procedente de Bilbao ha recalado hoy en este puerto el vapor *Cabo Oropesa*, y ha sido despachado para Marsella.

El vapor *Cabo Higuer* recogió ayer de madrugada frente á Sagunto á varios tripulantes de una barca de pesca que zozobró á causa del fuerte viento, conduciéndolos á este puerto, sanos y salvos.

Por el fiscal de S. M. ha sido denunciado al juzgado de guardia el número de *El Pueblo* correspondiente al día de hoy.

El juzgado ha ido á la administración, incautándose de los ejemplares que allí había.

En el tren-correo de Madrid ha venido esta mañana el senador del reino don Eduardo Sanz Escartín, que ha de pronunciar el discurso de clausura de la Asamblea Pedagógica.

Sea bien venido el ilustre sociólogo.

En el tren-correo de Madrid ha venido también el Sr. Colomer Aparici.

En el tren de lujo de la misma línea ha salido para Melilla el comandante de infantería D. Jesús Cabañas.

En el rápido de Alcoy ha marchado el señor barón de Casanova.

En el de Utiel ha salido el maestro compositor D. Manuel Penella y el abogado D. Jacinto Talens.

En el de Barcelona ha salido esta tarde el teniente general D. José March.

Estamos en primavera; las dolencias de la piel, estómago é intestinos acentuan su acción mortificante que se evita si despues de las comidas se toma una cucharadita de Cerevisina-Carbónica Artigues.

Luis Morote, el ilustre escritor y periodista, publica en *Impresiones* un interesante y extenso artículo sobre «el triunfo de Valencia en la Exposición Regional», completando el número, compuesto de veinte páginas, trabajos literarios y artísticos que firman Narciso Díaz de Escobar, Folchi, Palacio, Barbero, Bou, Urda, Mellado, etc. Termina en este número el concurso «Retrato de mujer», y comienza en folletín la aplaudida zarzuela *Alma negra*.

La pequeña revista aparece cada vez más amena y artística, pudiéndose asegurar que ningún otro semanario de España dá por *diez céntimos* tanta lectura, tan amena y tal profusión de caricaturas.

El Colegio de Farmacéuticos de Valencia ha felicitado al ministro de la Gobernación, al inspector de Sanidad interior y al inspector de servicios farmacéuticos por el real decreto que inserta la *Gaceta* de ayer, reformando el art. 72 de la Instrucción general de Sanidad.

Es lo primero que el ministro ha atendido de las conclusiones de la pasada Asamblea de Subdelegados de Sanidad.

Por el Gobierno militar se interesa la urgente presentación en aquellas oficinas de las esposas de los reservistas que se han incorporado á filas estos días y que residan en este término municipal, para enterarles de un asunto de gran interés para ellas.

La importante Compañía de Seguros Francesa para incendios y vida EL FENIX ha nombrado agentes generales para las provincias de Valencia y Castellón á nuestros estimados amigos los Sres. Parra y Prats, cuyos señores han establecido sus oficinas en su almacén de tejidos de la calle de Liñán, núms. 9 y 11.

Felicitamos á la Compañía de Seguros por el acierto demostrado en la elección de sus representantes.

Gran exposición

de tiras y entredoses bordados, puntillas, telas de aplicación, cintas seda, pasamanerías y novedades para adornos de vestidos.

Venta por piezas y paquetes á precios baratísimos.—CALLE DE LA SANGRE, núm. 7, (junto á la relojería de Real).

Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades

Extraordinarios surtidos en abanicos japoneses, desde 35 céntimos en adelante.

El insigne maestro D. José Valls se halla gravemente enfermo en el Cabañal á consecuencia de una afección cardiaca. Hacemos votos por su restablecimiento.

Crónica religiosa

En Carmelitas mañana, á las cuatro y media, se descubrirá la imágen de la Santísima Virgen del Carmen á los acordes de la Marcha Real, y á continuación misa rezada con música. A las siete será la de Comunión con plática, y á las nueve y media la solemne á toda orquesta con sermón por el P. José de Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías. Por la tarde, á las cinco, vísperas solemnes, trisagio á grande orquesta, sermón, bendición papal, reserva y procesión, con asistencia de la V. O. T., archicofradía y Real Asociación de Señoras Esclavas.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visitaren alguna iglesia de la Orden del Carmen, pueden ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas del día 15 hasta la puesta del sol del 16.

—En el convento de la Encarnación, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebrará á las siete misa de Comunión con órgano y letrillas, y á las diez la solemne con orquesta que dirá el Dr. D. Julio Cabanes, predicando el P. José Pomer, O. P., y dando la bendición papal antes de comenzarla. A las seis de la tarde se organizará la procesión, que recorrerá las calles inmediatas al convento, y al terminar, solemnes gozos.

—En los conventos de Corpus Christi y San José, celebrarán las comunidades de Carmelitas misa solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En la Santísima Cruz, á las cuatro y media misa de descubrir la Virgen del Carmen, celebrándose las dos primeras misas con acompañamiento de órgano. Por la tarde continuará el novenario.

—Las Religiosas Carmelitas, á cuyo cargo está el Colegio de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrarán mañana, á las seis y media, misa de Comunión con plática. A las nueve la misa solemne que celebrará D. Vicente Gómez, y en la que predicará el señor cura párroco de Pedralva D. Lorenzo Juan. Por la tarde, á las cuatro, trisagio Mariano y canto de gozos. El claustro estará adornado con olorosa enramada, y en él se dispararán, después de las funciones, ruidosas *tracas*. Cantará en dichos ejercicios el tenor beneficiado de la Catedral D. Vicente Sastre. Confesando y comulgando se puede lucrar indulgencia plenaria *toties quoties*, visitando dicha iglesia.

—En el convento del Corpus-Christi empezarán mañana las Cuarenta-Horas. A las seis y media será la misa de descubrir. A las ocho la solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen, oficiando el doctor D. Pedro Llopis, estando el sermón á cargo del P. Vicente Jimeno, de las Escuelas-Pías. Por la tarde, á las seis y media, trisagio y reserva.

—En las religiosas de San José y Santa Teresa solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen. Las misas empezarán á las cinco de la mañana. A las siete celebrará el señor Obispo de Barcelona D. Juan Laguarda, y á las ocho y media será la misa solemne, cantando las glorias de María un P. Carmelita. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio y reserva.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha abierto la sesión á las doce en punto.

El secretario lee el acta, que es muy extensa. Se aprueba.

Dáse lectura á una comunicación del señor administrador de la Aduana, que ha cesado en el cargo, despidiéndose de la Junta.

Después se entra en la orden del día, aprobándose los siguientes extremos:

Que el 9 de los corrientes se dió cuenta á los señores inspectores del Gobierno del acta de la sesión de 30 de junio, contestando los citados inspectores que su misión es puramente informativa.

Queda enterada la Junta de haber terminado la inspección del Gobierno el cometido que la superioridad le confió.

Se da cuenta de una comunicación de D. Ramiro Bosch, agradeciendo la designación hecha á su favor de miembro de la comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Queda enterada la Junta de haber sido designados por el Ayuntamiento vocal á D. Carlos Soler y suplente á D. Modesto Jiménez.

El secretario da cuenta de las rectificaciones hechas en el acta de la sesión anterior á propuesta del Sr. Montañés.

Protesta el Sr. Fernández Montenegro, pero el secretario y el Sr. Montañés dán algunas esplicaciones.

Interviene el señor Gobernador, justificando lo hecho, y se dá por terminado el incidente.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los vocales se pongan de acuerdo, á fin de elegir vicepresidente de la Junta, como previene el reglamento.

Ha resultado elegido D. Juan Polo de Bernabé, por unanimidad.

El favorecido da las gracias.

Se da por enterada la Junta de varios accidentes del trabajo y altas en los mismos.

Se aprueba el pliego de condiciones para la construcción de casetas-escritorios y que se publique el anuncio de concurso.

Que se abone el importe del decorado del edificio que ocupa la Comandancia de Marina y 3.130 pesetas á los Sres. Carles y compañía por suministro de carbón.

Se da cuenta de haber producido el arbitrio de carga y descarga, con destino á carreteras, durante el segundo trimestre de este año, 398.486'12 pesetas, ó sea 31.241'75 más que en igual período del año anterior.

Que se abonen las liquidaciones de la Guardia civil encargada de la custodia de los muelles.

Devolver la fianza á los herederos del que fué depositario D. Francisco Boix.

Se adjudica á doña Eulalia y D. Enrique Carsí el arriendo del edificio construido sobre las parcelas 5, 7 y 9 del muelle de Poniente, y que se haga una revisión de todos los edificios de la Junta para rectificar los alquileres.

Se aprueba una moción para cubrir por concurso, las plazas de encendedores del alumbrado del puerto.

Se aprueban las facturas de la energía eléctrica consumida en el alumbrado de los muelles.

El Sr. Montañés ruega al señor Gobernador disponga que en la próxima sesión se traigan á junta todas las cuentas pendientes de aprobación, y así se acuerda.

Este mismo señor ruega al ingeniero traiga una nota demostrativa del estado en que se encuentran las dragas y el fondo del puerto.

El Sr. Elío se lamenta de la insidiosidad que encierra la petición, y dice está siempre dispuesto á facilitar á todos y cada uno de los señores vocales cuantos antecedentes pidan.

El señor Gobernador pregunta al señor Elío si puede facilitarle al Sr. Montañés los antecedentes que ha pedido.

El Sr. Elío dice que todo depende de los límites que se den á las peticiones, y añade que las dragas llevan más de veinte años de servicios, y por lo tanto, que están llenas de remiendos, á pesar de lo cual aún están en condiciones de prestar un servicio muy útil.

Invita al Sr. Montañés á que visite las dragas y forme juicio de su estado.

El señor Gobernador ruega al Sr. Montañés que presente concretamente sus proposiciones para que la Junta resuelva, quedando siempre á dicho señor el derecho á acudir en queja á la superioridad. Así—dice—se evitarán discusiones enojosas.

Promuévese viva discusión, en la que intervienen los Sres. Fernández Montenegro, Elío y Gobernador, terminando por aceptar el Sr. Montañés la proposición del señor presidente, ofreciendo presentar su proposición por escrito, razonada, en la próxima sesión.

El Sr. Lleó ruega que para evitar discusiones en lo sucesivo, el vocal que desee algo de la dirección facultativa lo pida á ésta directamente, y si no es atendido, lo manifieste por escrito á la Junta á fin de que ésta resuelva.

El Sr. Puchol, como vocal de turno, manifiesta que no ha encontrado dificultad alguna para ver y examinar cuanto ha deseado.

Ruega al Sr. Montañés que le pregunte cuanto quiera, y, como vocal de turno, le contestará.

El Sr. Montañés: «Enterado».

Y seguidamente se levanta la sesión.

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

LA PUDA DE MONSERRAT

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas y cloruradas.

Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los catarros de las vías respiratorias, párpados y oidos, y la sifilis en sus variadas manifestaciones.

Instalaciones inmejorables de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones. Paseos agrestes y pintorescos. Recreos variados. Comida excelente. Capilla con repetidas funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director: Dr. Manuel Martí, catedrático de este Instituto

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y tambien en Valencia, varias AGUAS ARTIFICIALES con nombres de fuentes, QUE NO SON FUENTES, sino marcas de fábrica, y en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir que proceden de Caldas de Malavella y algunos hasta dicen (bajo la protección del Gobierno), para sorprender la buena fé del comprador.—No confundirlas con las acreditadas aguas, MINERO MEDICINALES NATURALES del VICHI CATALAN de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y por eso están bajo la protección del Gobierno, que solo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan lo distintivo con el nombre de Sociedad Anónima VICHI CATALAN.

De venta en todas partes.—Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.

Préstamos hipotecarios

en sumas de **treinta mil pesetas á un millón** sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, **con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.**

Préstamos efectuados: **cerca de diez millones de pesetas,** de los cuales más de dos millones en Valencia y su huerta.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

El "Hogar Español"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.---**Peligros, 20, MADRID**

CERTIFICADOS MEDICOS

Sobre la CEREVISINA-CORBONICA-ARTIGUES

D. Fernando Calatraveño, Doctor en medecina y Cirugia, antiguo médico del Hospital de niños, y Director de «La Correspondencia Médica», etc. Certifico: Que los productos elaborados por el farmacéutico Sr. L. Artigues de Soler, en su laboratorio en Játiva (Valencia), reunen excelentes condiciones, especialmente los denominados CEREVISINA-CARBONICA, Antiseptico, Dinamizado y Carne liquida, que por su pureza y buenos resultados obtinidos con ellos en enfermos anémicos, debilitados y afectos de foruncuils, diabetes, etc., pueden colocarse al nivel de sus similares preparados en el extranjero.—Dr. Calatraveño.—Madrid 29 marzo 1902.

†

En el Real Colegio de Corpus-Christi se celebrarán mañana 16 del actual, misas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen de Mazarredo

de Iriarte

que falleció el 2 de enero de 1879

Su viudo, hijo, hija política y nietos, suplican y agradecerán la asistencia á sus parientes y amigos.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 16 del corriente en la parroquial iglesia del proto-mártir San Esteban (altar de la Virgen del Carmen), serán en sufragio del alma de

Doña Carmen Boví y Muñoz

de Domínguez

Su viudo é hijos suplican á la demás familia y amigos asistan á dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=El Triunfo de la Santísima Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

CUARENTA HORAS.=Principian en la iglesia del convento de Corpus-Christi; se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Cor-Mariæ.

CORTE DE MARIA.= Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Sillas y Camas

DE MADERA CURVADA

20 por ciento más barato que en las tiendas

EMBAJADOR VICH, núm. 4, sótano

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

LA INGLESA

GOMAS Finos é irrompibles. Desde 1 pta. docena hasta 30 ptas

San Vicente, 164

LIQUIDACION

verdad, de todas las existencias, con un cincuenta por ciento de rebaja.

LA ADUANA

SAN VICENTE, 78 y 80

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

SALÓN ROMEA.—San Vicente, 106.—A las 6'15: Cine y Bohemios.—A las 7'15: Cine y La mazorca roja.—A las 9: Cine y El perro chico.—A las 10: Debut de la tiple Camarena, Cine y El cabo primero.—A las 11: Cine y Agua, azucarillos y aguardiente.

Casa de viajeros y Restaurant Lisboa, Junto Banco de España

Carruaje de la casa á las estaciones y puerto. Alumbrado eléctrico. Habitaciones desde 2 pesetas. Cubiertos desde 2'50 pesetas y hospedajes con dos comidas diarias, desde 6 á 15 pesetas.=Congregación núm. 6, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Captura.—La Guardia civil de Castellar ha capturado al joven Salvador Minguet Tarazona, autor de amenazas de muerte á la familia de su prometida.

Ha sido entregado al juzgado y encerrado en la cárcel.

Incendio.—En una era del término de Benaguacil se han incendiado 800 arrobas de paja, valorada en 200 pesetas.

Los esfuerzos de las autoridades, Guardia civil y vecinos lograron que el fuego no se propagara á las casas inmediatas.

Dinamita.—La benemérita de Canals ha sorprendido á dos sugetos en el río Albaida, del indicado término, que estaban pescando con dinamita.

Les ocuparon varios cartuchos de dicho explosivo.

Agresión.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido esta mañana Agustín Enguix Torremocha, de 44 años de edad, el cual presentaba varias heridas contusas en la cabeza y cara á consecuencia de haber sido agredido con un revólver por otro individuo, el cual ha sido detenido por la Guardia civil.

Accidente del trabajo.—También ha sido asistido en dicho dispensario médico Gaspar Utilles Ferrandis, de 34 años, de una contusión en el pié derecho, por haberle caído un pan de carbón encima.

Atropello.—El niño de dos años Francisco Ramón Lacombe ha sido atropellado esta mañana por un carro en los muelles del Grao, sufriendo una contusión en la región abdominal.

Caídas.—Dolores Gil Cháfer, de 12 años, é Higinio San Juan Máñez, de 20, han sido también atendidos de una contusión en el brazo derecho y la fractura de la clavícula derecha, respectivamente.

Muerte repentina.—Esta mañana ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un ataque de asistolia, una mujer de 40 años, llamada María Bernau Franch, que habitaba en la habitación tercera de la casa núm. 15 de la calle de Miñana.

Dos barracas incendiadas.—Anoche, poco después de las once, se incendiaron en la carrera de Encorts, traste 4.°, partida de *les Veróniques*, dos barracas, propiedad de los hermanos Luis y Vicente Salcedo, que con sus respectivas familias las ocupaban.

La mujer de Vicente notó á eso de las once un gran estruendo en la techumbre de la vivienda, y creyendo que se trataba de ladrones despertó á su marido, que se encontraba postrado en cama por motivos de grave enfermedad; pero al abrir la ventana de la barraca vió que estaba ardiendo, apresurándose á despertar á sus hijos, en número de seis, y la mayor de 15 años, que salieron des nuds al campo, alumbrados por los resplandores del incendio.

El fuego se propagó á la barraca inmediata, donde también se encontraban todos durmiendo, y á las voces de sus parientes los vecinos salieron precipitadamente al campo en ropas menores.

No ocurrieron desgracias personales y también se salvaron un borrico y dos cerdos, pero se quemaron las aves de corral, las ropas, los aperos de labranza, los muebles, todo en fin lo que poseían aquellos infelices huertanos.

Al lugar del siniestro acudieron guardias municipales, de Seguridad y civiles; los bomberos al mando del Sr. Maya, el servicio sanitario, el juzgado de guardia, etcétera, y á las tres de la madrugada quedaba extinguido el fuego, pero las barracas eran un montón de escombros calcinados, calculándose que las pérdidas ascienden á unos 6 000 pesetas.

Caída.—En el Hospital ha sido asistida esta tarde Isabel Ferreró Sánchez, que había tenido la desgracia de caerse al suelo, ocasionándose la fractura del fémur derecho.

Gravísimo.—El desgraciado comerciante José Andreu Ustó, que se cayó ayer tarde desde un balcón de la calle de la Paz, hallábase en las últimas horas de la de hoy en tan gravísimo estado, que se temía de un momento á otro un funesto desenlace.

Desgracia.—Esta tarde á las 5'15, un dependiente del kiosco para la venta de billetes, situado en la calle de la Paz, ha tenido la desgracia de caer desde lo alto de una escalera de mano.

Conducido inmediatamente á la casa de Socorro de la Glorieta, el médico de guardia Dr. López le ha apreciado una extensa herida contusa, profunda hasta el hueso, en la cabeza, y conmoción cerebral.

El desgraciado se llama Salvador Cabanes Capilla, de 24 años, soltero.

Sujeto misterioso

Acompañado de una pareja de la Guardia civil ha llegado esta mañana en el correo de Barcelona un individuo de unos 50 años de edad, quien ha sido entregado á la pareja del cuerpo de Vigilancia que hay de servicio en la Estación.

La benemérita ha manifestado que se trataba de un sugeto que se presentó suciamente vestido en Tarragona y que pagaba todo lo que consumía en monedas de Italia, de Francia y Bélgica, lo cual hizo que se sospechara de él, por lo que fué cacheado, encontrándosele en monedas de oro, plata y calderilla una importante cantidad.

Según manifestaron los guardias, dado el estado de dicho individuo que no pudo explicar nada de lo que se le preguntaba porque es sordo-mudo, como primera providencia y en honor de la higiene, se le compró un traje, consistente en un terno de pana color plomo, camisa azul, corbata de nudo y gorra de visera.

Todos los trabajos del gobernador civil de Tarragona fueron infructuosos para saber quién era el sugeto misterioso. Se creyó que se trataba de un desgraciado que, además de estar privado del oido y del habla, debía tener perturbadas las facultades mentales. Se le llevó á la estación, y por señas se le indicó á dónde quería marchar, señalando la vía descendente, es decir, Valencia.

Y aquí ha llegado incautándose de él, como hemos dicho, los agentes de Vigilancia.

Al reconocerle, vieron en sus bolsillos que estaban completamente llenos; uno con un almuerzo de carne y tortilla, el otro con un pañuelo de los llamados de yerbas, que contenía las monedas anteriormente dichas, que ascenderán á unos 1.000 francos y en el otro monedas de 10 y cinco céntimos francesas. Hay que notar que la mayoría de las monedas son antiguas.

Cuantas preguntas, por señas, se le han hecho no han sido contestadas, por más que confusamente se ha podido averiguar, que es extranjero, sordo-mudo de nacimiento, viudo, y tuvo un hijo que murió.

Ha sido imposible interrogarle más; lo que sí que supo pedir, por señas, fué un vaso de vino, que se le facilitó en el kiosco de la estación, y con el correspondiente atestado ha sido entregado al señor Gobernador.

Un detalle: En el mismo tren venía un muchacho fugado de Murcia y reclamado por su madre. Este mozalvete ha asegurado, no sabemos si diciendo verdad, que el mudo habló en una de las estaciones, entre Castellón y Sagunto, diciendo que no era donde deseaba bajar.

El señor Gobernador ha llamado al director del Colegio de Sordo-mudos D. Fernando Ferrando, quien se ha presentado en el despacho de la primera autoridad civil, acompañado de un mudo *que habla*, gracias á la enseñanza que en dicho Colegio ha recibido, llamado Joaquín Andrés.

El sordo-mudo era portador de 780 francos en monedas de oro, plata y bronce.

No se sabe su nombre.

Ha dicho que es francés y que ha recogido el dinero que se le ha ocupado implorando la caridad pública desde niño.

El señor Gobernador ha pedido antecedentes por telégrafo á su colega de Tarragona, y en el interin ha dispuesto que el sordo-mudo ingrese en la casa de Misericordia.

Información municipal

El Alcalde condecorado

El Sr. Maestre ha recibido esta mañana un cariñoso besalamano del presidente del Consejo de ministros, incluyéndole la credencial de la gran cruz de Isabel la Católica, con que el rey, á propuesta del Gobierno, se ha servido premiar sus servicios.

La noticia se ha divulgado con rapidez por las Casas Consistoriales, recibiendo el Sr. Maestre muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

Entre los concejales conservadores se ha iniciado en el acto una suscrición para regalar al Sr. Maestre las insignias de la gran cruz.

Comisión de Ferias y fiestas

Se ha reunido esta mañana la comisión de Ferias y fiestas, presidida por el señor Marco Bori, y ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que la féria llamada de Julio dure desde el 20 de este mes al 20 de agosto (con arreglo á un acuerdo del Ayuntamiento).

Instalar las casetas y pabellones de espectáculos en el andén recayente al río.

Abrir un plazo de tres días para presentar peticiones de terrenos para proceder luego al reparto.

Cementerios

La comisión de Cementerios, que preside el Sr. Cano Pacheco, se ha reunido esta mañana, despachando asuntos de trámite.

Homenaje á Llorente

La Academia de Bellas Artes ha designado á D. Eugenio Gullén y á D. Honorio Romero Orozco para que formen parte de la comisión organizadora del homenaje á D. Teodoro Llorente.

Provisión de curatos

Aprobadas por el ministro de Gracia y Justicia las ternas formadas por el tribunal que juzgó los ejercicios de oposición á los curatos vacantes en esta diócesis, han sido firmados los nombramientos en la siguiente forma:

Curatos de ascenso

Santa Tecla de Játiva, Sr. Gómez Ibáñez.—San Carlos de Onteniente, Sr. Rotglá.—Benigánim, Sr. Blanquer.—Benaguacil, Sr. Beser.—Silla, Sr. Muñoz.—Paterna, señor Ferrer Alonso.—Bañeras, Sr. Sorolla.—Pedreguer, Sr. Gomis Ginestar.—Benidorm, Sr. Aguilera.—Ibi, Sr. Lloret Llinares.—Catarroja, Sr. Ortí Mas.—Jarafuel, Sr. Rubio Hernández.—Jalón, Sr. Escrivá Sancho.—Benifayó de Espioca, Sr. Calatayud Perales.—Alcudia de Carlet, Sr. Pellicer Cabanilles.—Llombay, Sr. Marrahi Bellver.—Monserrat, Sr. Ibáñez Rizo.—Bellreguart, Sr. Moner.—Fuente Encarroz, Sr. Espí Quiles.—Rafelcofer, Sr. Ferrer Almiñana.—Llosa de Ranes, Sr. Ibáñez Llopis.—Manuel, Sr. Plá Alfonso.—Teresa de Cofrentes, Sr. Rubio Torres.—Puebla de Vallbona, Sr. Miñana Matéu.—Benimámet, Sr. Sellens.—Alacuás, Sr. Gimeno Puchades.—Alcácer, Sr. Chulvi.—Casinos, Sr. Montón Vanacloig.—Benimaclet, Sr. Zaragozá Barber.—Castellar, Sr. Aguilar Moros.—Fuente de San Luis, Sr. Palanca.—Castell de Castells, Sr. Pastor Roselló.—Onil, Sr. Mas Picó.—Tibi, Sr. García Torres.—Lahuar, Sr. Martí Catalá.—Cirat, Sr. Vila Alfaro.

Curatos de entrada

Beniatjar, Sr. Vidal Tudela.—Benimuslem, Sr Paredes.—Cárcer, Sr. Mercader.—Benifairó de Valldigna, Sr. Velis.—Macastre, Sr. Cava.—Montesa, Sr. Gisbert.—Almoines, Sr. Costa.—Ayacor, Sr. Jiménez Durán.—Llanera, Sr. Reig Cerdá.—Novelé, Sr. Clérigues.—Bonrepós, Sr. Cubells.—Cuart de los Valles, Sr. Esteve Chiralt.—Estivella, Sr. Gimeno Piquer.—Tabernes Blanques, Sr. Martí Aygües.—Sot de Chera, Sr. Ibáñez Lluna.—Chera, Sr. Espín Gallén.—Bolulla, Sr. Soto Chuliá.—Guadalest, Sr. Calatayud Guardiola.—Murla, señor Baidal.—Alcalá de la Jovada, señor Frasquet Romero.—Alcocer de Planes, señor Catalá Bas.—Alcudia de Concentaina, Sr. Montón Gil.—Campos de Arenoso, señor Vercher Perpiñá.—Toga, Sr. Soliva.—Otos, Sr. Llopis Blasco.

Tribunales

Sala de Vacaciones.—Bajo la presidencia de D. Francisco Vasco Vasco ha quedado hoy constituida la Sala de Vacaciones que ha de funcionar hasta 15 de setiembre próximo con los señores magistrados D. Juan F. Fernies Cabañero, D. Millán Díaz Medina, D. Enrique Zaldívar Ruiz, D. Fernando de Prat Garay y don José María García de Castro.

Ante dicho tribunal ha continuado el juicio por Jurados de Gandía que dijimos, contra ocho concejales de Oliva, acusados de un delito de malversación.

En la sesión de hoy ha informado brillantemente el letrado defensor D. José María Gadea Orozco, que ha rebatido con verdadero acierto las acusaciones dirigidas contra sus patrocinados, consiguiendo que el Jurado dictara un veredicto de inculpabilidad y la Sala les absolviera libremente.

El Sr. Gadea Orozco ha sido muy felicitado por su triunfo.

TEATROS

PIZARRO.—Con *La viuda alegre* se reanudará el próximo sábado la temporada en este cómodo teatro de verano, en el que actuará una notable compañía de zarzuela, de la que forman parte las señoritas García Ramírez y Vidal, y los Sres. Conesa, Cervera, Montañana, Navarro y otros.

El espectáculo será por secciones á precios muy reducidos.

SALON ROMEA.—La empresa de este elegante Salón, correspondiendo al favor inmenso que le dispensa el público, y sin reparar en gastos ni sacrificios, se halla dispuesta á continuar con más éxito si cabe, que hasta ahora, las brillantes campañas artísticas que tanta fama y crédito han proporcionado á dicho coliseo. Ayer debutó la notable tiple Carmencita Corro, cuyos méritos y aptitudes son conocidos de nuestro público, alcanzando grandes ovaciones en *Sangre moza*, que hizo una *ditera* inimitable, y en *Las bribonas*, donde se lució tan distinguida artista, cantando y bailando los tientos. Mañana debutará Elodía Camarena, tiple que cuenta con muchas simpatías, y añadiendo á estas artistas las señoritas Viecen, Ruiz y Pascual, tiples meritísimas, y el barítono D. Luis Díaz y los Sres. Muñoz, Gadea y Baraja, queda una compañía excelente y digna de competir entre las mejores de su género.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

La reina madre

Comunican de San Sebastián que el día ha sido espléndido.

Doña María Cristina, acompañada por la marquesa de Navarrés, embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, paseando por la bahía y presenciando la entrada del balandro *Hispania*, el cual tomará parte en las regatas.

La infanta doña Isabel

Dicen de Zamora que la infanta Isabel oyó misa en la Catedral, recorriéndola y admirando las riquezas que allí se encierran. Luego hubo recepción en la Diputación, visitando sus dependencias. Después de comer visitó el Hospicio, marchando luego á Benavente.

Entierro de un periodista

El entierro del director de *El Correo Español*, Sr. Bolaños, se verificó á las cinco de la tarde de ayer. Asistieron al acto muchos amigos y correligionarios del finado.

En la capilla ardiente se cantaron responsos. Muchos balcones del barrio de Carabanchel estaban enlutados.

En la presidencia figuraban la redacción de *El Correo Español*, la familia del finado, un representante de D. Carlos y los señores Mella y Lloréns.

Explosión inesperada

Un caballero que pasaba por la calle de San Quintín arrojó distraidamente en el suelo una cerilla y acto seguido se oyó una explosión, que causó gran pánico entre los transeuntes. Un muchacho llamado Pelayo García resultó con quemaduras leves.

Lo sucedido fué que por los intersticios de las losas de la acera había un escape por estar averiada la cañería y estalló el flúido al caer la cerilla encendida. El muchacho fué curado en la casa de Socorro del distrito. La avería era reparada poco después.

La nueva Escuadra

El Ferrol.—Se ha verificado la entrega definitiva y oficial del arsenal á la casa Vickers. El acto fué presenciado por las autoridades de Marina.

El Estado abonó ayer por última vez los jornales á los operarios. Hoy trabajarán ya los obreros por cuenta de Vickers.

Ahora serán despedidos los obreros ancianos que se veían con la subvención que les concedía el Estado. La empresa ofreció medio jornal á los obreros que ceden de la edad, pero los que se hallan útiles para el trabajo lo han rehusado.

La nueva empresa imprimirá la mayor actividad á los trabajos. Tiene el propósito de terminar en un trimestre las obras del crucero *Reina Regente*, dejándolo listo para navegar.

El Sr. Moret

Despachos de Suiza dicen que ha llegado á dicho país el Sr. Moret, acompañado por su familia.

Las Diputaciones provinciales

Santander.—La ponencia de la Asamblea de las Diputaciones que se celebrará aquí en la primera quincena de agosto ha remitido una circular señalando los puntos principales del dictámen que la comisión del Senado emitió en el proyecto de Administración.

En la parte provincial debe insistirse hasta lograr que sean atendidas las aspiraciones de las Corporaciones provinciales.

Respecto á la organización de la Diputación, entiende la ponencia que debe modificarse el proyecto en cuanto al colegio único, estableciéndose mayor número de colegios ó distritos electorales, y que la renovación por mitad de los distritos se haga cada tres años, durando el cargo seis.

En la constitución de las Diputaciones. para evitar que en la Comisión provincial no tengan representación las minorías, proponen que se rectifique la elección de los vocales por una sola votación uniperso-nal con objeto de que tenga cada fracción la representación proporcionada al número de diputados que la forman.

Respecto al modo de funcionar las diputaciones, cree la ponencia que debe llamarse la atención sobre puntos concretos que pueden dar lugar á conflictos.

Conviene evitar la decisión de los empates por el presidente, por no ser precepto factible en las votaciones secretas y hacer ver la necesidad de que en las sesiones por segunda convocatoria se pueden adoptar acuerdos, sea cual fuere el número de diputados.

También es necesario que se precise bien si las comisiones provinciales han de determinar en la primera sesión que celebren cada mes el orden de los asuntos ó el número y día de las sesiones, y evitar que en la adopción de acuerdos la voluntad de uno no pueda impedir adoptar la urgencia.

Pide que una ponencia delibere acerca de la obligación que se hará pesar sobre las Diputaciones, con la conservación y el sostenimiento de las prisiones correccionales, los edificios de las Audiencias y otros organismos de la administración de la provincia y del Estado, como asimismo el sostenimiento de dementes pobres, de quienes precisa que se descargue á las corporaciones provinciales.

Respecto á la Hacienda provincial, dice que es inútil que se den tantas atribuciones á las Diputaciones, si no se les proporcionan medios para hacerlas efectivas, y que los recursos que asigna el art. 364 son algunos insuficientes, ilusorios otros.

Cree que debe mantenerse el reparto entre los ayuntamientos, y afirma la ponencia que algo se lograría en favor de las diputaciones si se impusiera un tanto por ciento sobre algunas contribuciones ó impuestos, como Aduanas, utilidades y otros no gravados, ó que se permitieran arbitrios de efectivos resultados, como el de carga y descarga de los puertos, conservando además el contingente provincial.

Pide la modificación del art. 379 del dictámen del Senado referente á las liquidaciones de créditos y débitos entre el Estado y las Diputaciones.

En la parte referente á las mancomunidades, la ponencia hace notar que resultaría enojoso el procedimiento para su constitución y que su hacienda sería ilusoria.

«Si se desea—añade—que esas entidades existan, precisa que tengan medios de vida, asignándoseles ingresos verdad.»

Madrid 15, 14-15

La «Gaceta»

El diario oficial publica hay las siguientes disposiciones:

Nombrando canónigo de la santa iglesia Catedral de Plasencia á D. Fernando García Escribano.

—Concediendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués del Turia, para sí y sucesores legítimos, á don Tomás Trénor Palavicino.

—Disponiendo que los trabajos de desmoche del arbolado se comprendan en la ley de Descanso dominical.

—Disponiendo la forma cómo deberán proveerse de pesas y medidas del sistema métrico decimal los fabricantes é industriales.

—Disponiendo que es obligatoria la presentación de títulos para tomar parte en toda clase de oposiciones.

—Concediendo subvenciones á las colonias escolares en vacaciones.

—Anunciando la presentación de casos de peste bubónica en Port Said.

«El Imparcial»

No publica hoy artículo de fondo de carácter político.

«El Liberal»

En su artículo de entrada dice:

«Solo se piensa ahora en llevar tropas á Africa, sin preocuparse cómo volverán.»

Supone al Gobierno ignorante de la finalidad y del carácter de la empresa, aunque no teme que ahora se repitan los sucesos de Cabrerizas como en 1893.

Apunta dos hechos que llenan de alarma y de congoja al país.

Es uno la perturbación de los hogares con el llamamiento de los reservistas.

Es el otro la cuantía del dispendio que implica la recaída del país, que empezaba á levantarse, merced á sus propios recursos.

«El País»

En su editorial comenta la actitud de la prensa y de los elementos solidarios de Barcelona, favorable á nuestra acción en Marruecos.

«A primera vista—añade—parece sorprender que los ultracivilizados que motejaron de raza africana al resto de los españoles y se burlaron del testamento de Isabel la Católica defiendan ahora la tésis de que el porvenir está en Africa.

Aún sorprende más ver á los antimilitaristas y antipatrioteros jaleando la campaña del Riff, haciendo coro al Gobierno y á la prensa belicosa de Madrid.

Responden ahora á sus antecedentes cuando las guerras coloniales, y en el fondo de tal conducta no existe patriotismo ni amor á las glorias militares, sino negocio, espíritu comercial, ánsia de mercado.»

«El Universo»

En su artículo de fondo elogia el discurso pronunciado por el presidente de los Estados-Unidos en el Congreso de los misioneros católicos celebrado en Bronland, por haber reconocido y proclamado los grandes servicios que prestan en Filipinas nuestras órdenes religiosas, cuyo ministerio se hace allí imprescindible desde el punto de vista de la paz, del orden y de la buena administración.

Después añade:

«El presidente del país más libre del mundo acaba de dar una lección á los jacobinos y bloquistas españoles.

Centenario de unas Cortes

Un redactor de *El Imparcial* habló ayer con el Sr. Dato, quien dijo que viene trabajando para celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Le parece viable celebrar en el teatro Principal de Cádiz un Congreso parlamentario internacional.

El Sr. Dato ha realizado gestiones cerca de los individuos de la comisión permanente del Congreso, al objeto indicado.

Añade que Cádiz apoyará con entusiasmo la idea, que, como Zaragoza y Valencia, es depósito permanente de patriotismo, de abnegación y de arte.

Bastará para realizar el pensamiento el apoyo de los hombres de prestigio y de la prensa.

Teme el Sr. Dato que se interprete la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz como deseo de los conservadores de seguir en el poder, pero afirmó que quien le sustituya en la presidencia del Congreso trabajará con el mismo entusiasmo y con igual patriotismo que él.

Otras declaraciones

El Sr. Dato habló de otros asuntos, manifestando que el castigo impuesto á los rifeños de Melilla era preciso.

Rehusó hablar de política, diciendo:

«El jefe del partido Sr. Maura veranea, y cuando los políticos veranean, ni siquiera se murmura.»

Cree que los liberales están ó se pondrán en condiciones de servir á la Corona y á la patria en momento oportuno.

Denostiarras

San Sebastián.—El rey descendió del sudexpreso en Tolosa, viniendo desde allí en automóvil al Club Náutico, en donde recibió á las autoridades.

El general Morgado ha llegado á bordo del *Osado*.

El rey embarcó en la lancha automóvil del *Giralda*, trasladándose al balandro *Hispania*, donde regatea.

Madrid 15, 16-15.

El cambio de tracción

Accediendo á lo solicitado por la Compañía de tranvías de Valencia, ha sido autorizada para sustituir la actual tracción de fuerza animal por la eléctrica y para enajenar los actuales elementos productores de dicha energía, con la garantía de dejar constituido un depósito de 1.000 kilowats por hora, respondiendo del perfecto funcionamiento de las líneas.

Los ingenieros mecánicos

Una comisión de ingenieros mecánicos ha visitado al ministro de Fomento para rogarle conceda ventajas á la clase que consideran preterida.

El ministro ha ofrecido estudiar el asunto.

De Hacienda

El Sr. González Besada nos ha dicho que conferenció ayer con el Sr. Allendesalazar acerca de la negociación de tratados de comercio con Cuba, Argentina, Uruguay y Méjico.

Ha recomendado á sus compañeros de Gabinete que se contengan en los gastos de sus respectivos departamentos, pues en los presupuestos actuales hay 18 millones menos de ingresos y 22 más de gastos, correspondiendo á la parte proporcional por la construcción de la escuadra.

Dice el ministro que no hay motivo de alarma, pero sí para obrar con prudencia.

Está terminando el reglamento para la aplicación de la ley del impuesto de cédulas y minas, y en breve redactará los reglamentos de todas las leyes recientemente aprobadas.

Mañana ó pasado librará á Sevilla la cantidad necesaria para la instalación de las oficinas de aquella delegación de Hacienda.

Madrid 15, 17-15

La embajada marroquí

El embajador de Marruecos recibió esta mañana las visitas del Sr. Merry del Val y del señor marqués de Pié de Concha, para convenir las horas en que habían de celebrar la conferencia con el ministro de Estado y visitar las habitaciones del Palacio, respectivamente.

Aprovechando el permiso que les ha concedido el embajador, algunos moros pasearon solos y separadamente, recorriendo los comercios y despertando la curiosidad pública al transitar por las calles.

Un moro al servicio del embajador, que está enfermo de una pierna, estuvo esta mañana en el hospital militar de Carabanchel.

Los médicos le examinaron nuevamente, administrándole inyecciones y fijando el plan curativo, que esperan evite una operación.

A Bilbao

San Sebastián.—El general Morgado ha embarcado en el *Osado*, saliendo para Bilbao.

—Es probable que el rey desista de ir á las regatas que se celebrarán en Inglaterra á causa de los sucesos de Melilla.

Más de Melilla

Melilla.—A las cinco de la tarde de ayer un lanchón, remolcado por la lancha de vapor del guardacostas *Numancia*, llevó muchos sacos de cebada para el ganado de á bordo.

Dirigían la operación el comandante de Marina y el capitán del Ejército Sr. Garcerá.

La travesía fué peligrosa, y al regreso se apagó la caldera de la lancha de vapor, teniéndola que remolcar un bote.

Afortunadamente no hubo consecuencias desagradables.

Madrid 15, 18-15

De Melilla

Amainó el temporal.

Esta madrugada se verificó el desembarco de las fuerzas que conducía el vapor *Montevideo*.

Las operaciones realizáronse con toda felicidad.

En el muelle esperaban á los expedicionarios el general Sr. Real, los jefes y oficiales de la guarnición y todo el elemento civil.

El *Montevideo* zarpará mañana para América, conduciendo 84 pasajeros.

Reina tranquilidad en los campos limítrofes y mejoran los heridos.

El regimiento de Isabel II, al que pertenecía el teniente Sr. Salcedo, ha anunciado el envío de una corona para colocarla en la tumba del finado.

De San Sebastián

El rey desembarcó á las 3'45, dirigiéndose á Miramar.

Aunque no ha regresado todavía el jurado, se sabe que la copa de los infantes D. Fernando y doña María Teresa la ha obtenido el yate *Hispania*.

La del infante D. Carlos el yate *Dóriga*, propiedad del Sr. Pardiñas.

La del rey el *Príncipe Alfonso*, propiedad del marqués de Cubas.

La del Club Náutico el yate *Aufa*, propiedad del Sr. Elozegui.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 86'05.

Los francos á 9'35.

Las libras á 27'51.

Las obligaciones del empréstito á 101'90.

París, 97'90.

Autorización denegada

La jefatura superior de Policía ha denegado la autorización solicitada por los socialistas para celebrar el domingo próximo un mitin con objeto de protestar en él contra de la guerra de Marruecos.

Los socialistas se reunirán en su domicilio para protestar de esta denegación y combatir el envío de refuerzos á Africa.

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha fijado ya los premios de que constará el sorteo de 23 de diciembre próximo.

Barcelona 15, 17-10

A Melilla

A las cuatro de la tarde ha embarcado en el vapor *Ciudad de Cádiz* el batallón de cazadores de Mérida.

También ha embarcado en dicho buque el coronel D. Enrique Alonso, que manda la media brigada, de la cual forma parte el batallón de cazadores de Mérida.

En el muelle se les ha tributado á los expedicionarios análoga despedida que á los de ayer.

La junta de damas ha regalado á los soldados petacas de metal con cigarrillos y medallas de Nuestra Señora de Guadalupe.

—Mañana llegará el trasatlántico *Alfonso XII*, y en él embarcarán los batallones de Alba de Tormes y de Alfonso XII.

Este último llega ahora á nuestra capital, procedente de Vich.

—Mañana llegará de Olot el batallón de Estella, que embarcará á bordo del vapor *San Francisco*.

El lunes embarcará en el vapor *Isla de Luzón* el batallón de Reus, procedente de Manresa.

Orden militar

El capitán general de esta región, señor Santiago, ha dictado una orden de plaza haciendo constar que se encuentra sumamente complacido del resultado de la movilización de tropas y del comportamiento de los reservistas, cuya conducta ensalza, y en especial la del reservista Antonio Caballé, que encontrándose en Francia cuando se hizo el llamamiento, se apresuró á venir á Barcelona, siendo el primero que se incorporó á filas.

—El general Imaz también dictó otra orden antes de embarcarse, agradeciendo el telegrama que le dirigió el Sr. Linares y haciendo constar que todos los individuos que integran la brigada sabrán cumplir con su deber en todo lugar y en todo tiempo.

Machaquito

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado el diestro Machaquito acompañado del médico Sr. Roselló.

En el muelle ha sido recibido por numerosos amigos.

Con grandes precauciones ha sido trasladado en una camilla á la clínica del señor Raventós.

Allí se le ha practicado una detenida cura.

Su estado, aunque de cuidado, no reviste mucha gravedad, salvo que sobrevinieran algunas complicaciones.

Cotización oficial

Madrid 15, 16-50.

4 por 100 interior fin mes.	85'85
4 por 100 interior	85'90
4 por 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	101'90
Amortizable (nuevo).	00'00
Banco de España	458'00
Tabacaleras.	383'50
Cambios París.	9'35
Cambios Londres.	27'51
París 15	
4 por 100 exterior.	97'90
Azucareras 90'00, 00'00, 33'00.	

BELTRÁN.

Barcelona 15, 15'35

Interior 4 por 100.	86'00
Amortizable 5 por 100.	00'00
Nortes.	78'65
Alicantes.	92'40
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Exterior en París.	97'45
Nortes en París.	342'00
Alicantes en París.	401'00
Cambios París.	9'30
Cambios Londres.	00'00

(*De El Crédit Lyonnais.*)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; *Dextrina*, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en *Maltosa ó azúcar de Malta*, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; *Albuminoides*, muy ricos en ázoe, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; *Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro*, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurógeno y osteógeno.

Doctor Greus

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

Doctor Greus

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A *Título de factor digestivo*, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A *Título de alimento riquísimo*, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A *Título de digestivo y nutritivo* á la vez, es quizás el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica, y de grandísimo valor en los casos de consunción. A *Título de demulcente*, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído con agua, leche, vino, etc., etc.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia.

Depilatorio "VENUS„

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron-quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo

Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fijamente el 18 del actual, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga con transbordo en Cádiz, para Gibraltar, New-York, Cuba y Méjico.

NOTA. Solo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera á mediodía de la salida del vapor.

Linea de Fernando Póo

El vapor correo

SAN FRANCISCO

cargará y saldrá fijamente el día 26 de los corrientes, tomando carga y pasaje para los puertos de las Palmas, Rio de Oro, Monravia y Fernando Póo.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Mangiano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, teléfono 339.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle.

MELLIN'S FOR INFANTS AND INVALIDS

TRADE MARK

FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900
Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR
EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRENS.

Mercado, n.° 73

ZAMPIRONI

VIDIUS INSECTIFUGOS
Verdadero pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc. desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado . . . .

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.—*De venta en todas las farmacias y droguerías.*
Depósito central: J. URIACH Y C.ª-BARCELONA

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. ARGENSOLA, 10 FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

-- DOLORINA --

Dolor de cabeza DOLORINA. DOLORINA contra el dolor de cabeza.
Neuralgias y jaquecas DOLORINA.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Píldoras de Arabia — *Remedio depurativo contra todos los*

Desarreglos de la digestión
Vahidos, acideces del estómago,
Dolores de cabeza,
Vómitos, Flatos,
Exceso de bilis,
etc., etc.

Son laxantes y sus resultados son maravillosos.
CAJA DE 50 PILDORAS, 6 REALES.
Farmacia viuda de Costas, frente á Santa Catalina.

Gran liquidación

por traslado de local, de todas las existencias de la casa, á precios baratísimos
Antiguo entresuelo, Serranos, 14

NOTA. Durante la liquidación aparte de lo rebajados que están todos los géneros, se venderá por metros en vez de varas.

Subasta

de fincas en esta capital

Procedente de cierta testamentaría se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIDOS del corriente julio, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las siguientes fincas:

Un edificio de moderna y sólida construcción, situado en la calle de Guillem de Castro, señalado con el núm. sesenta y cinco; se compone de dos plantas bajas, con naya y patio independiente, con tres pisos con dos habitaciones en cada uno de ellos, porches y terrado; linda: por la derecha, la calle de Guillem Sorolla, á la que forma esquina; izquierda, la finca que á continuación se deslinda, y por espaldas, casa de don Vicente Giner.

Otro edificio junto al anterior, y también de moderna y sólida construcción, señalado con el número sesenta y cinco duplicado, de la referida calle de Guillem de Castro, compuesto de dos plantas bajas, con naya y patio independiente, con tres pisos con dos habitaciones en cada uno de ellos, porches y terrado; lindante: por derecha, con la finca anterior; izquierda, la calle de Embañ, á la que forma esquina, y por espaldas, casa de D. Francisco Maestre.

La titulación corriente podrá examinarse en la notaría, así como también el pliego de condiciones que regirán para la subasta y el corredor enterará de precio y renta.

Gran almacén de coches de lujo

Compra-venta de carruajes y carritos de todas clases de

MARIANO ANDREU

Calle Hernán Cortés, 16, interior. Despacho: Pintor Sorolla, 3, horno Viena.

VISTA ALEGRE

Miramar de la Florida

En este acreditado establecimiento, se sirve un esmerado servicio á la carta y por cubiertos desde 2'50 pesetas, en adelante.

También se sirven chocolates, helados y sandwichs.

"Mákinas para Bolar"

por NYDAAN, 140 grabados. COSTRUZION, TEORIA, ISTORIA. Se rezibe zertificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos zertificados). Apartado 335.—Madrid.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Lux, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por majora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 6.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 2 al 8, entresuelo, derecha, antes Hernán Cortés.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Madera vieja

Se vende una partida muy superior, Progreso, núm. 46, Alberique.

Piano

Se vende uno en buen estado. Razón: Caballeros, 65, bajo.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Vaildigna, 6, principal.

A los veraneantes

Se alquila una magnífica casa en Godella, situada en la plaza del Castillo y lindante con la Dehesa y con el colegio del Sagrado Corazón. Darán rozón plaza Tetuán, 7, Valencia.

Casa de recreo

En Alboraya, se alquila una planta baja grande, con corral y granero, todo en grandes dimensiones, situada en la calle del Cabañal, núm. 50, entrando por la de Matoses. En el sitio más alto de la población. Las llaves para ver dicha casa estarán en la calle de las Fuentes, número 40, para tratar en Valencia, Zapateros, 3, carpintería, junto á la plaza de San Lorenzo.

Mosquiteros

de todas clases, desde 1'50, Serranos, 14, entresuelo.

Modista Madrileña

de 1.ª que acaba de llegar á Valencia, ofrece su casa á las señoras. Trinquete de Caballeros, 14, entresuelo, frente á la calle del Palau, confección esmerada en toda clase de trajes y abrigos de última novedad.

Hacen falta oficialas y aprendizas.

VENTA

de una masía, denominada de Colata, en el valle de Albaida, á un cuarto de hora de la estación de Montaverner, con su casa de campo que contiene habitación para el dueño y para el colono, con todas las dependencias necesarias, jardín cercado de pared y sobre 500 hanegadas de tierra secano, en su mayoría de primera clase, y 45 de huerta. Para más detalles, dirigirse á la plaza de Tetuán, número 3, Valencia.

A los Médicos

Se venden librerías, libros, aparato eléctrico y efectos de una clínica. Razón: Hasta el día 20, Poeta Quintana, 3, dortería, de 4 á 6.

GANGA

En el cercano y pintoresco pueblo de Benimámet, se vende por menos de cinco mil pesetas, una magnífica y espaciosa casa-cueva chalet, con gran jardín plantado de árboles frutales, cercado de verja de hierro y muy próximo á la estación del ferro-carril.

Consta de tres dormitorios muy espaciosos, de dos cocinas, una de ellas de invierno, comedor, bodega yo tras dependencias.

También se vende un solar en Burjasot, en la calle de Pilar Martí, antes Primavera, que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad, junto al paso del tranvia y al apeadero del ferro-carril.

Razón: calle de Miñana, número 3, bajo.

Señora

viuda, educada, 34 años, desea colocarse ama gobierno ó educar y cuidar niño, en Valencia ó fuera, tiene informes, Guillem de Castro, 41.

Alquileres

A ultimos de mes estará para alquilar un piso principal, con patio y escalera independientes, bastante capaz y bien decorado, entresuelo para despacho, con tres gabinetes, Serranos, 27, de 3 á 5 de la tarde.

Maquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores, de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Ilario, camino del Grao.

VAPORES

Compañía Valenciana

DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia ó Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio rápido al Norte de España

El Carmen Roca

saldrá de este puerto el 17 de julio, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancías del riego marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

Agente en el Grao; M. y B. Catalá Bister, Mar, 15, principal.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

El Carmen

saldrá de este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El San José

saldrá el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte, Isla Cristina y Canarias, con transbordo en Cádiz.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Corona

saldrá de este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El Campeador

saldrá el sábado 17 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflan frente á la Glorieta.

Servicio de vapores rápidos

Para Rotterdam

ARIADNE

cargará en este puerto 1 24 del corriente.

Admitiendo cargo de transbordo para los puertos del Báltico.

Consignatario: José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, entresuelo. Razón en el Grao, Caballete, número 6. Para fletes y cabida á D. Augusto P. C Michiels, Gran Via, L. T

Compañía de vapores de Vinueza de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 19 de julio, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros

El Navarra

saldrá de este puerto el 19 de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de La Estrella.

Consignatarios: F. y M. Pecnes; agente, Vicente Carlos Lagarde, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores

Para Londres y Amberes

EL GARNET
cargará el 17 del corriente

Para Glasgow

EL ADOLF
cargará el 17 del corriente

Para Bristol y Cardiff

EL CARDIFFIAN
cargará el 17 del corriente

Para Newcastle

HEINRICH SCHULD
cargará el 17 del corriente

Para Liverpool

EL VENEDOTIAN
cargará el 17 del corriente

Para Amsterdam y Rotterdam

EL PAMONA
cargará el 17 del corriente

Consignatario: Rius y Campañía, calle de Colón, 73

Servicio quincenal

por los vapores de los señores Rius y Torres Barcelona

CARTAGENA

saldrá de este puerto el ... del actual, para ... Chafarinas, Ceuta, Tanger, Gibraltar, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán, admite carga y pasajeros.

También se aseguran las mercancías en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorf y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, F. G. primero, derecha.

Informarán en el Grao, viuda de ... dislao Sanz, Muelle, 15.

Alquileres

Se alquila un espacioso piso principal calle de San Cristobal, núm. 11.

En Marchalenes á la bajada del puente de San José, núm. 16, se alquila bonita casa baja con naya, huerto, árboles frutales, cuadra y granero muy capaz y alquiler barato 40 pesetas mensuales. Las llaves están en el piso primero.

Se alquila un espacioso piso principal recientemente restaurado, en la casa 41, de la calle de Colón. Razón en la misma.

En la calle de Roteros 16, se alquila un espacioso piso segundo, con mucha luz y comodidades.

Ventas

Se vende una mesa de billar, en buen estado, y se dará por precio módico.—Buede verse: calle de Vidal, número 2, bajo.

Nodrizas

Una viuda, de Venisa, de 23 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Pèrdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un chaleco nuevo, color claro, con muestra, que se ha extraviado hoy, desde la calle de San Fernando á la calle de la Carda, se sirva presentarlo en la calle de la Carda, *16, 1.°* donde se dará una gratificación.

Subasta

A voluntad de su dueño, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario D. Raimundo Candel, plaza de Villarrasa, número 4, entresuelo, el día 26 del corriente mes de julio, y once horas de su mañana, con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, que tiene su despacho en la calle de Bonaire, número 4, la finca siguiente:

Diez hanegadas poco más ó menos, tierra huerta, en término de Albalat dels Sorells, partida de la Volta.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la antedicha notaría y el indicado corredor enterará del precio y demás detalles.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Mariá, calle Calatrava 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos los consumidores pueda tener la primera casa de este tiempo.

Calle de Calatrava 1 y 3

DOS

Grandisimos espejos, se venden por menos de la mitad de su precio. Razón: calle Tertulia, núm. 10, 3.°

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens» en las numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. —Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Lúis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. —Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente* pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS PLAZA DEL MERCADO. 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte